

Palabras de Mons. Echevarría ante el decreto de virtudes heroicas de Álvaro del Portillo

El Santo Padre Benedicto XVI ha autorizado el decreto de virtudes heroicas del obispo Álvaro del Portillo (1914-1994), prelado del Opus Dei. Al conocer el anuncio realizado hoy por la Santa Sede, S.E.R. Mons. Javier Echevarría ha declarado estas palabras.

28/06/2012

La declaración de virtudes heroicas de Mons. Álvaro del Portillo es motivo de agradecimiento a Dios: gratitud por este pastor ejemplar que amó al Señor y a su Iglesia, y a quienes le rodeaban o coincidían con él, además de rezar por la humanidad. Procuró en todo momento buscar el cumplimiento fiel de la voluntad de Dios.

Don Álvaro es recordado por tantos hombres y mujeres como una persona, un sacerdote de paz y leal a su compromiso de amor a Dios; muy unido a la Iglesia y al Romano Pontífice; supo servir con alegría y total generosidad a san Josemaría Escrivá de Balaguer; a sus hermanos —luego hijos— en el Opus Dei; a sus parientes; a sus amigos y a sus colegas. Con su predicación ayudó a

encontrar la felicidad en la fidelidad a Jesucristo a centenares de miles de personas en los diferentes países a los que realizó viajes pastorales.

Me consta también que mucha gente acude a su ayuda, en numerosos lugares del mundo, ante necesidades individuales, familiares, laborales, amistosas. Es unánime el comentario de que irradiaba paz, alegría, sencillez, espíritu cristiano y visión apostólica. **Más información:**

www.opusdei.org

Oficina de Prensa de la Prelatura del Opus Dei

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://dev.opusdei.org/es-hn/article/palabras-de-mons-echevarria-ante-el-decreto-de-virtudes-heroicas-de-alvaro-del-portillo/> (08/08/2025)